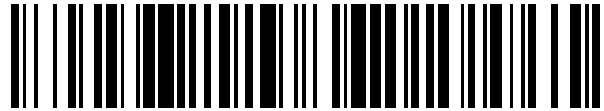


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 498 669**

51 Int. Cl.:

E04B 2/74 (2006.01)

E06B 1/34 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.06.2008 E 08158758 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.07.2014 EP 2022903**

54 Título: **Disposición de fijación y procedimiento de montaje para el montaje de una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes**

30 Prioridad:

26.06.2007 DE 102007029647

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.09.2014

73 Titular/es:

**GEZE GMBH (100.0%)
REINHOLD-VÖSTER-STRASSE 21-29
71229 LEONBERG, DE**

72 Inventor/es:

**HABICHT, OLAF y
LIU, YINYUAN**

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 498 669 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición de fijación y procedimiento de montaje para el montaje de una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes

5 La invención se refiere a una disposición de fijación y a un procedimiento de montaje para el montaje de una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes.

10 Una disposición de fijación para el montaje de una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes, en la que unos medios de fijación están dispuestos en las zonas extremas de la placa de soporte y que comprenden, respectivamente, una conexión de pivote para formar un componente de retención, que está colocado, en el estado
15 montado, frente al extremo frontal asociado de la placa de soporte en la pared de limitación correspondiente del orificio de paso, en la que la placa de soporte presenta cámaras huecas que se extienden en la dirección longitudinal de la placa, se conoce, por ejemplo, a partir del documento DE 295 03 845 U1. La placa de soporte se forma en este caso por una pieza de caída de perfil hueco acodada, vista en la sección transversal, que está conectada por enchufe en sus extremos por medio de un elemento de enchufe, respectivamente, con una pieza de intradós de perfil hueco asociada. La pieza de caída de perfil hueco y las dos piezas de intradós de perfil hueco forman después
20 del montaje en un orificio de la puerta, en común, un bastidor de revestimiento, a través del cual se cubren las superficies de limitación con frecuencia poco atractivas del orificio de la puerta en el estado de montaje bruto. Pero el bastidor de revestimiento no está dimensionado para una función de soporte. Además, el bastidor de revestimiento conocido presupone la presencia de piezas de intradós laterales como apoyos para los elementos de esquina que soportan la pieza de caída de perfil hueco, que no se dejan prever en cuanto a la construcción en todas las soluciones técnicas.

25 El documento EP 122 395 A2 publica una rejilla de tijeras modular. La rejilla de tijeras está formada por elementos modulares, que están configurados como perfiles, que se ensamblan junto con elementos de unión, de manera que el elemento de unión presenta polvotos como medio de unión, que se pueden insertar en el perfil de los elementos. Para la formación de la rejilla de tijeras es imprescindible que para una inserción lateral de los pivotes en el perfil de los elementos modulares esté disponible un camino, cuyo camino corresponde al menos a la longitud de los pivotes. El elemento modular no se puede insertar, por lo tanto, entre paredes.

El cometido de la invención es poder incorporar de una manera sencilla una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes, sin que la placa de soporte deba ser apoyada por columnas.

30 Este cometido se soluciona por medio de las características de la disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1 así como el procedimiento según la reivindicación 13.

Otras configuraciones y desarrollos de la invención se indican en las restantes reivindicaciones.

35 De acuerdo con la invención, la disposición de fijación comprende dos placas de montaje, que pueden ser colocadas a modo de consola sobre paredes de limitación opuestas entre sí del orificio de paso, para que la placa de soporte se pueda suspender sobre los pivotes de soporte entre las dos placas de montaje. Cuando la placa de soporte es suficientemente resistente a la flexión, se puede cubrir libremente la distancia entre las placa de montaje, por lo tanto, sin fijación intermedia, con lo que la placa de soporte se convierte en un soporte libre. Puesto que los pivotes de soporte deben encajar en la cámara hueca asociada en la zona extrema de la placa de soporte, existe una disposición favorable para la fijación cubierta de los pivotes de soporte bajo revestimiento hacia el lado frontal de la placa de soporte.

40 La placa de soporte de acuerdo con la invención solamente requiere poco espacio de construcción y, por lo tanto, se puede prever, por ejemplo, en lugar de una zona de pared de separación con caída por encima de un orificio de la puerta o en lugar de una viga maestra de una cubierta de hormigón del edificio, para preparar, por ejemplo, la medida interior deseada para un paso, el montaje de una puerta o similar. En el propio edificio no son necesarias en este caso medidas de transformación para la creación del orificio de paso deseado.

45 Para posibilitar una disposición muy estable y resistente a la flexión del pivote de soporte en la placa de montaje, las dos placas de montaje presentan, respectivamente, un espesor de varios centímetros y están adaptadas en gran medida al formado de la sección transversal de la placa de soporte. De esta manera, la primera placa de montaje, la placa de soporte y la segunda placa de montaje están montadas juntas yuxtapuestas de tal manera que sus lados superiores y sus superficies laterales se unen entre sí enrasadas en la superficie y sin distancia mutua o al menos a
50 poca distancia. Las juntas eventualmente remanentes se pueden inyectar o bien rellenar con masa de estanqueidad, por ejemplo a base de silicona, de manera que se obtienen superficies, en general, cerradas sobre los lados visibles. De esta manera, el grupo de construcción formado por la placa de soporte y las dos placas de montaje ofrecen la apariencia de una placa de soporte continua.

55 Especialmente en el caso de altura grande de las placas, la placa de soporte presenta con ventaja una forma de la sección transversal alargada, en la que sus extremos son apoyados, respectivamente, por dos pivotes de soporte

dispuestos a distancia entre sí.

5 Con preferencia, la placa de soporte está configurada como perfil prensado por extrusión. A través del corte a medida de una sección correspondiente del producto semiacabado en la anchura deseada, se puede fabricar la placa de soporte a medida estable y en este caso de forma relativamente económica. Esto se aplica especialmente cuando las secciones transversales de los canales huecos están configuradas de tal forma que las secciones extremas de los canales huecos pueden formar las cámaras huecas para encaje de los pivotes de soporte asociados.

10 Para la manipulación más fácil de la placa de soporte durante el montaje, esta placa está constituida de una manera preferida por una placa de construcción ligera. En el caso de un perfil prensado por extrusión para la placa de soporte se pueden utilizar, como materiales de construcción ligera probados, por ejemplo aluminio o de acuerdo con los requerimientos de resistencia también plásticos.

15 Para que los pivotes de soporte puedan estar premontados, por ejemplo, a través de remachado de forma inseparable en su placa de montaje y no deba adaptarse su sección transversal de inserción a la sección transversal de su cámara hueca, a cada pivote de soporte está asociado, como elemento para el apoyo intermedio, un taco de fijación. De manera conveniente, tal taco de fijación está constituido de un bloque en forma de paralelogramo de material macizo, cuyo contorno de la sección transversal está adaptado a la sección transversal interior de la cámara hueca o bien del canal hueco en la placa de soporte. El taco guiado de forma desplazable seguro contra giro de esta manera en su cámara hueca presenta en su zona media un orificio de inserción que se extiende coaxialmente al pivote de soporte, cuya sección transversal interior está adaptada a la sección transversal el pivote de soporte. Es sencillo desde el punto de vista de la técnica de fabricación y no problemático en cuanto a la construcción cuando el pivote de soporte está configurado de forma cilíndrica y el orificio de inserción está configurado como taladro redondo adaptado a tal fin. De esta manera, la placa de soporte permanece, además, después del acoplamiento de los tacos sobre pivotes de soporte coaxialmente opuestos entre sí todavía de forma giratoria alrededor de su eje medio longitudinal, de manera que no puede realizar un alojamiento abatible de la placa de soporte.

25 Un alojamiento abatible de la placa de soporte sobre pivotes de soporte redondos tiene para el montador la ventaja de que el peso de la placa se puede apoyar durante el montaje ya sobre los puntos de apoyo de giro, de manera que el montaje amplio de la placa de soporte se puede realizar sin carga considerable a través de su propio peso. Para asegurar los tacos de fijación después del acoplamiento sobre sus polvotos de soporte, están previstos con preferencia unos pasadores roscados, que se pueden enroscar totalmente en el taladro roscado. Como consecuencia del alojamiento abatible, se puede abatir la placa de soporte de manera sencilla sobre su posición extrema, cuando las cámaras huecas asociadas a otros pivotes de soporte sobre el lado ancho de la placa de soporte son suficientemente anchas para la entada de los pivotes de soporte en su cámara hueca. De esta manera es posible también ya la aplicación del procedimiento de montaje especialmente racional para la placa de soporte.

35 Una forma de realización ventajosa de la invención se representa en los dibujos y se describe en detalle a continuación.

En este caso, los dibujos muestran en vista inclinada en perspectiva, respectivamente, lo siguiente:

La figura 1 muestra medios de fijación en la zona de la esquina de una placa de soporte en representación despiezada ordenada.

La figura 2 muestra una placa de montaje atornillada sobre una pared para la placa de soporte.

40 La figura 3 muestra la zona extrema de la placa de soporte cuando los tacos de fijación están insertados.

La figura 4 muestra una zona extrema de la placa de soporte en una posición de aplicación horizontal hacia el pivote de soporte inferior de la placa de montaje.

La figura 5 muestra la zona extrema cuando el pivote de soporte está encajado en la placa de soporte.

La figura 6 muestra la zona extrema de la placa de soporte durante su movimiento abatible hacia arriba, y

45 La figura 7 muestra la zona extrema cuando la placa de soporte está montada acabada.

50 Para simplificar la representación en el dibujo, se muestra la disposición de fijación de una placa de soporte solamente en una de sus dos zonas extremas, de manera que la disposición de fijación en la zona extrema no mostrada en la zona extrema no mostrada está configurada en simetría de espejo con respecto a la disposición en la zona extrema mostrada. La placa de soporte 10 debe disponerse, en general, de tal forma que divide en un edificio un paso entre muros del edificio y la cubierta de hormigón en la zona que se encuentra por encima de un orificio de paso, es decir, que forma una pared de separación, debajo de la cual permanece un paso, en el que se puede insertar, por ejemplo, una puerta corredera.

En la figura 1 se pueden ver todos los componentes, con los que la placa de soporte 10 está fijada en su zona extrema mostrada.

5 A ellos pertenecen dos cámaras huecas 11 y 12 en la placa de soporte 10 propiamente dicha, que se forman por secciones extremas de los canales huecos que atraviesan la placa de soporte 10 según su longitud. Entre estos canales huecos se encuentra otro canal hueco recto 13 con sección transversal aproximadamente cuadrada, que está separada por medio de nervaduras transversales, que conectan las placas de cubierta de la placa de soporte 10, de los otros dos canales huecos 11 y 12. Por consiguiente, las cámaras huecas 11 y 12 presentan una distancia correspondiente entre sí.

10 En las cámaras huecas 11 y 12 se puede insertar desde el lado frontal de la placa de soporte 10, respectivamente, un taco de fijación 14 en forma de paralelepípedo según la longitud, cuya sección transversal aproximadamente cuadrada está adaptada a una sección transversal de guía interior dentro de las cámaras huecas 11 y 12. En las cámaras huecas 11 y 12 asociadas se guían de forma desplazable linealmente los tacos de fijación 14, por lo tanto, paralelamente al eje medio longitudinal de la placa de soporte 10. Partiendo desde el lado frontal alejado de las placas de los tacos de fijación 14 está recordado desde éstos en el centro un taladro de cojinete 15, que se extiende como taladro ciego paralelo al eje medio longitudinal del taco de fijación 14 sobre tres cuartas partes de la longitud del taco.

15 En la zona extrema el lado del taladro de los tacos de fijación 14 está presenta lateralmente en cada caso un taladro roscado, que está alineado radialmente sobre el taladro de cojinete 15 y termina en éste. En este taladro roscado está enroscado un pasador roscado corto 16. Paralelo al eje de este taladro roscado está colocado en el extremo opuesto de los tacos de fijación 14, respectivamente, otro taladro roscado, a través del cual pasa totalmente el taco de fijación 14. En este taladro roscado está enroscado un pasador roscado más largo 17. Tanto el pasador roscado 16 como también el pasador roscado 17 son, sin embargo, un poco más cortos que el taladro roscado correspondiente, con lo que se pueden avellanar totalmente en el taco 14.

20 Por medio de los dos tacos de fijación 14 guiados desplazables en su cámara hueca 11 y 12, respectivamente, se puede establecer una unión de enchufe de las zonas extremas de las placas de soporte con una placa de montaje 18 asociada. En la placa de montaje 18 se trata de un bloque en forma de paralelepípedo de aluminio o, dado el caso, de acero, que presenta un espesor considerable y un formato adaptado en la altura y la anchura al lado frontal de la placa de soporte 10. La placa de montaje 18 está provista en la zona inferior y en la zona central con un taladro central, a través del cual está insertada, respectivamente, la caña roscada de un tornillo cilíndrico 19 con hexágono interior. Los dos tornillos cilíndricos 19 se distancian desde el lado trasero de la placa de montaje 18, que descansa en el estado enroscado superficialmente en la contra superficie de una pared. Desplazados frente a los taladros roscados se distancian desde el lado ancho opuesto de la placa de montaje 18, respectivamente dos pivotes de soporte cilíndricos 20, cuyo diámetro exterior está adaptado al diámetro interior del taladro de cojinete 15 en los tacos de fijación. Estos pivotes de soporte 20 atraviesan un taladro asociado en la placa de soporte 18 y están conectados con ésta de forma inseparable por medio de remaches. El lugar de la disposición de los pivotes de soporte 20 en la placa de montaje 18 se selecciona para que los pivotes de soporte 20 estén alineados coaxialmente al taladro de cojinete 15 de los tacos de fijación 14 insertados en la cámara hueca 11 y 12, respectivamente, tan pronto como el lado ancho de la placa de montaje 18 se apoya en ajuste exacto sobre el lado frontal plano de la placa de soporte 10. La longitud distante de los pivotes de soporte 20 es, además, ligeramente menor que la profundidad del taladro de cojinete 15 asociado en el taco de fijación 14.

25 Puesto que la placa de soporte 10 en las placas de montaje 18 montadas no se puede acoplar para la colocación según la longitud sobre los pivotes de soporte 20, presenta en sus zonas extremas, respectivamente, dos ventanas alargadas 21 y 22, a través de las cuales se pueden desplazar los pivotes de soporte 20 sin movimiento axial de la placa de soporte 10 frente a la placa de montaje 18 transversalmente a la cámara hueca 11 y 12 asociada, respectivamente. Por consiguiente, la sección transversal rectangular interior de las ventanas 21 y 22 es ligeramente mayor y más larga que la sección media longitudinal a través de los pivotes de soporte 20. En este caso, la ventana 21 asociada al pivote de soporte inferior 20 está recortada a partir de la pared de limitación inferior de la cámara hueca 12 y la ventana 22 asociada al pivote de soporte superior 20 está recortada a partir de la pared de limitación lateral de la cámara hueca 11.

30 Para que los pasadores roscados 16 y 17 sean todavía accesibles después de la conexión de enchufe de las placas de montaje 18 y la placa de soporte 10, la pared lateral de la placa de soporte está provista en los lugares correspondientes con varios orificios de inserción 23 y 24, respectivamente, para una herramienta giratoria, como por ejemplo una llave de macho hexagonal.

35 En la figura 2 se muestra cómo aparece la placa de montaje 18 sobre el lado del pivote de soporte, cuando está fijada por medio de los dos tornillos cilíndricos 19 bajo apoyo superficial sobre la pared 25 asociada. Las cabezas de los tornillos cilíndricos 19 están avellanadas en este caso tan profundamente en la placa de montaje 18 que no sobresalen desde su lado ancho. Además, se puede reconocer que los extremos libres de los pivotes de soporte 20 están provistos con un chaflán o bien redondeo, que debe facilitar a través de centrado un acoplamiento del taco de

fijación 14 correspondiente sobre el pivote de soporte 20.

Antes de que la placa de soporte 10 se pueda montar, deben insertarse en primer lugar los tacos de fijación 14 en sus cámaras huecas asociadas 11 o bien 12 hasta que han adoptado una posición de partida visible en la figura 3. En esta posición, los tacos de fijación 14 solamente penetran con su zona extrema en las ventanas 21 y 22, respectivamente, sin impedir, sin embargo, el paso de los pivotes de soporte 20 a través de su ventana 21 ó 22. Para impedir una inserción demasiado ancha de los tacos de fijación 14 en su cámara hueca 11 y 12, respectivamente, se pueden extraer de manera ventajosa los pasadores roscados cortos 16 fuera de su taladro roscado hasta el punto de que chocan cuando alcanzan la posición de partida en la superficie de limitación central de la ventana 21 ó 22.

- 5
- 10 En el caso de tacos de fijación 14 retraídos de manera correspondiente, se coloca la placa de soporte 10 entre las dos placas de montaje 18 montada bajo extensión aproximadamente horizontal de la placa de soporte 10 con el lado estrecho inferior por delante a la altura del pivote de soporte inferior 20, como se muestra en la figura 4. La placa de soporte 10 se desplaza transversalmente a continuación horizontal en la dirección de la flecha hasta que el pivote de soporte inferior 20 ha pasado a través de la ventana inferior 21 y se encuentra totalmente en la cámara hueca 12, como se muestra en la figura 5.

- 15
- 20 A continuación se desplaza en primer lugar el taco de fijación inferior 14 linealmente en su cámara hueca 12 sobre la placa de montaje 18, de manera que el pivote de soporte 20 penetra cada vez más en el taladro de apoyo 15 de taco de fijación 14. Si el taco de fijación 14 ha adoptado su posición final que termina enrasada con el lado frontal de la placa de soporte 10, se aprieta el pasador roscado corto 16 hasta el punto de que el taco de fijación 14 está asegurado contra desplazamiento sobre el pivote de soporte 20, pero sigue siendo posible sin problemas una rotación del taco de fijación 14 frente a su pivote de soporte 20. Después de que la placa de soporte 10 está alojada giratoria en cierta medida en sus zonas extremas opuestas, se puede abatir hacia arriba sin problema alrededor del eje de giro horizontal, que está definido por los pivotes inferiores de soporte 20 que se proyectan desde paredes opuestas, pero que están dispuestos coaxiales, de las dos placas de montaje 18 que retienen la placa de soporte 10.

- 25
- Puesto que a través del alojamiento giratorio de la placa de soporte 10 existe una asociación unívoca de la posición, se mueven los pivotes de soporte superiores 20 de las dos placas de montaje 18 durante el abatimiento hacia arriba mostrado en la figura 6 de la placa de soporte 10 desde su posición horizontal hasta la posición vertical correspondiente a la posición final alrededor de este eje sobre una trayectoria circular y se desplazan de forma automática a través de la ventana lateral 22 al interior de las cámaras huecas 11 correspondientes.

- 30
- 35 En la posición final vertical mostrada en la figura 7 de la placa de soporte 10, el taco de fijación 14 está acoplado de la misma manera totalmente sobre el pivote de soporte superior 20. El pasador roscado corto 16 permanece accesible, puesto que el lado correspondiente del taco de fijación 14 se apoya en este caso en la ventana 22 y se puede apretar de manera definitiva sin problemas. El pasador roscado corto 6 en el taco de fijación inferior permanece accesible, por que se encuentra bajo cobertura hacia el orificio de inserción 23 y de esta manera se puede reapretar. Los pasadores roscados largos 17 de todos los tacos de fijación 14 se encuentran bajo cobertura hacia su orificio de inserción 24 y se pueden apretar de la misma manera, después de lo cual ha concluido el montaje de la placa de soporte 10 y ésta está colocada fijamente y libre de juego entre las placas de montaje que retienen sus zonas extremas.

Para el montaje de la placa de soporte 10 resulta, por lo tanto, el siguiente procedimiento de montaje:

- 40
- Sobre paredes opuestas paralelas a distancia entre sí se atornillan en simetría de espejo en la primera etapa de trabajo dos placas de montaje 18 de la misma construcción, de tal manera que la placas de montaje 18 propiamente dichas forman secciones extremas próximas a la pared de una pared de separación que debe crearse por encima de un paso, de manera que los pivotes de soporte superiores e inferiores 20 de las placas de montaje están alineados coaxialmente entre sí.

- 45
- 50 En la segunda etapa de trabajo se suspende la placa de soporte ancha 10, que corresponde a la distancia entre las placas de montaje 18, después de la inserción de los tacos de fijación 14 en su cámara hueca 11 y 12 según la figura 3, siendo colocada horizontalmente según la figura 4 y la figura 5 y siendo desplazada transversalmente a continuación, hasta que los pivotes de soporte inferiores 20 encajan en su cámara hueca 12, después de lo cual se aloja de forma giratoria la placa de soporte 10 a través de acoplamiento de los tacos de fijación 14 sobre sus pivotes de soporte 20 asociados.

La placa de soporte 10 es basculada en la tercera etapa de trabajo alrededor del eje de giro fijado por los pivotes inferiores de soporte, como se puede ver en la figura 6, hasta que ha adoptado su posición final vertical entre las dos placas de soporte 18, como se puede ver en la figura 7 en la zona extrema izquierda de la placa de soporte 10.

- 55
- Por último, en la cuarta etapa de trabajo se desplazan los dos tacos de fijación superiores 14 en su cámara hueca 11 asociada sobre su placa de montaje 18 hasta que están totalmente acoplados sobre los pivotes de soporte 20 correspondientes y se fijan a continuación a través del apriete de los pasadores roscados 16 y 17 frente a la placa

de montaje 18 o bien de los pasadores roscados 17 frente a la placa de soporte 10 en su posición correspondiente a su posición final.

5 Una ventaja muy esencial de esta pared de separación que está constituida por dos placas de montaje 18 y por la placa de soporte 10 dispuesta en medio de ellas se puede ver también en que los lados estrechos superiores de las placas de montaje 18 así como el lado estrecho superior de la placa de soporte 18 se pueden conectar en el lado inferior de una cubierta espacial, por que por encima de los elementos de construcción no se necesita ningún espacio libre para el montaje de los elementos.

Lista de signos de referencia

10	10	Placa de soporte
	11	Cámara hueca (superior)
	12	Cámara hueca (inferior)
	13	Canal hueco
	14	Taco de fijación
15	15	Taladro de cojinete
	16	Pasador roscado (corto)
	17	Pasador roscado (largo)
	18	Placa de montaje
	19	Tornillo cilíndrico
20	20	Pivote de soporte
	21	Ventana (inferior)
	22	Ventana (lateral)
	23	Orificio de inserción
	24	Orificio de inserción
25	25	Pared

REIVINDICACIONES

- 1.- Disposición de fijación para una placa de soporte en un orificio de paso entre paredes, en la que unos medios de fijación están dispuestos en las zonas extremas de la placa de soporte y, comprenden, respectivamente, una unión de pivote para formar un componente de retención, que está colocado, en el estado montado, frente al extremo frontal asociado de la placa de soporte en la pared de limitación correspondiente del orificio de paso, y en la que la placa de soporte está provista con cámaras huecas que se extienden en la dirección longitudinal de la placa, caracterizada por que la placa de soporte (10) está colocada en sus extremos opuestos, respectivamente, bajo la intercalación de una placa de montaje (18, 18) premontada en la pared de limitación (25, 25) opuesta y después de su colocación está retenida entre al menos dos pivotes de soporte (20, 20), que se distancian, respectivamente, desde el lado ancho de su placa de montaje (18, 18) y encajan con efecto de apoyo en una cámara hueca (11, 12) alineada en el extremo de la placa de soporte (10) asociado a ellos, en la que las cámaras huecas (11, 12) están abiertas para la inserción de los pivotes de soporte (20) a través de desplazamiento paralelo sobre un lado circunferencial.
- 2.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que la placa de montaje (18) está adaptada en gran medida al formato de la sección transversal de la placa de soporte (10).
- 3.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que la placa de soporte (10) presenta una forma de la sección transversal alargada y está retenida en sus extremos opuestos por una placa de montaje (18) con dos pivotes de soporte (20, 20), respectivamente.
- 4.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que la placa de soporte (10) es un perfil prensado por extrusión, cuyas cámaras huecas (11, 12) que reciben los pivotes de soporte (20) están formados, respectivamente, por la zona extrema de un canal hueco del perfil.
- 5.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que los pivotes de soporte (20) están fijados de forma inseparable en su placa de montaje (18) y están apoyados después del montaje de la placa de soporte (10) por medio de un taco de fijación (14) correspondiente en la placa de montaje (18).
- 6.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada por que los pivotes de soporte (20) están remachados con su placa de montaje (10).
- 7.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada por que el pivote de soporte (20) presenta una forma básica cilíndrica y encaja en el estado de montaje coaxialmente en un taladro de cojinete (15) adaptado del taco de fijación (14).
- 8.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada por que el taco de fijación (14) presenta una forma básica alargada, no simétrica rotatoria y está guiado desplazable linealmente en la cámara hueca (11, 12) correspondiente de la placa de soporte (10).
- 9.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada por que el taco de fijación (14) se puede asegurar por medio de al menos un pasador roscado (16) sobre el pivote de soporte (20).
- 10.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada por que el taco de fijación (14) se puede fijar en su posición final a través de medios de seguridad (pasadores roscados 17) frente a la placa de soporte (10).
- 11.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que dos cámaras huecas (12) están dispuestas en la zona inferior de la placa de soporte (10) y están abiertas en el lado estrecho inferior de la placa de soporte (10).
- 12.- Disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que dos cámaras huecas (11) están dispuestas en la zona superior de la placa de soporte (10) y están abiertas en el lado ancho de la placa de soporte (10).
- 13.- Procedimiento de montaje para una placa de soporte con una disposición de fijación de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que sobre las paredes (25, 25) que delimitan lateralmente el orificio de paso son colocadas en una primera etapa de trabajo en simetría de espejo dos placas de montaje (18, 18), sobre cuyos pivotes de soporte (20, 20) que se proyectan desde ellas es suspendida en la segunda etapa de trabajo la placa de soporte (10) y se aloja de forma giratoria en las cámaras huecas (12), por que la placa de soporte (10) es abatida en la tercera etapa de trabajo alrededor del eje de giro fijado por los pivotes de soporte (20, 20) hasta que ha adoptado su posición final y por que se fija en una cuarta etapa de trabajo en su posición correspondiente a la posición final.
- 14.- Procedimiento de montaje de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado por que la placa de soporte (10) está alojada de forma giratoria sobre dos tacos de fijación (14, 14), a cuyo fin los tacos de fijación (14, 14) móviles desplazables en la placa de soporte (10) se acoplan bajo la inserción de un pivote de soporte cilíndrico (20) de la

placa de montaje (18) asociada en taladros de cojinete (15) del lado frontal de los tacos de fijación (14, 14).

15.- Procedimiento de montaje de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado por que la placa de soporte (10) es retenida en su posición final sobre dos tacos de fijación (14, 14), que se acoplan para el bloqueo contra giro de la placa de soporte (10) sobre sus pivotes de soporte (20, 20) asociadas.

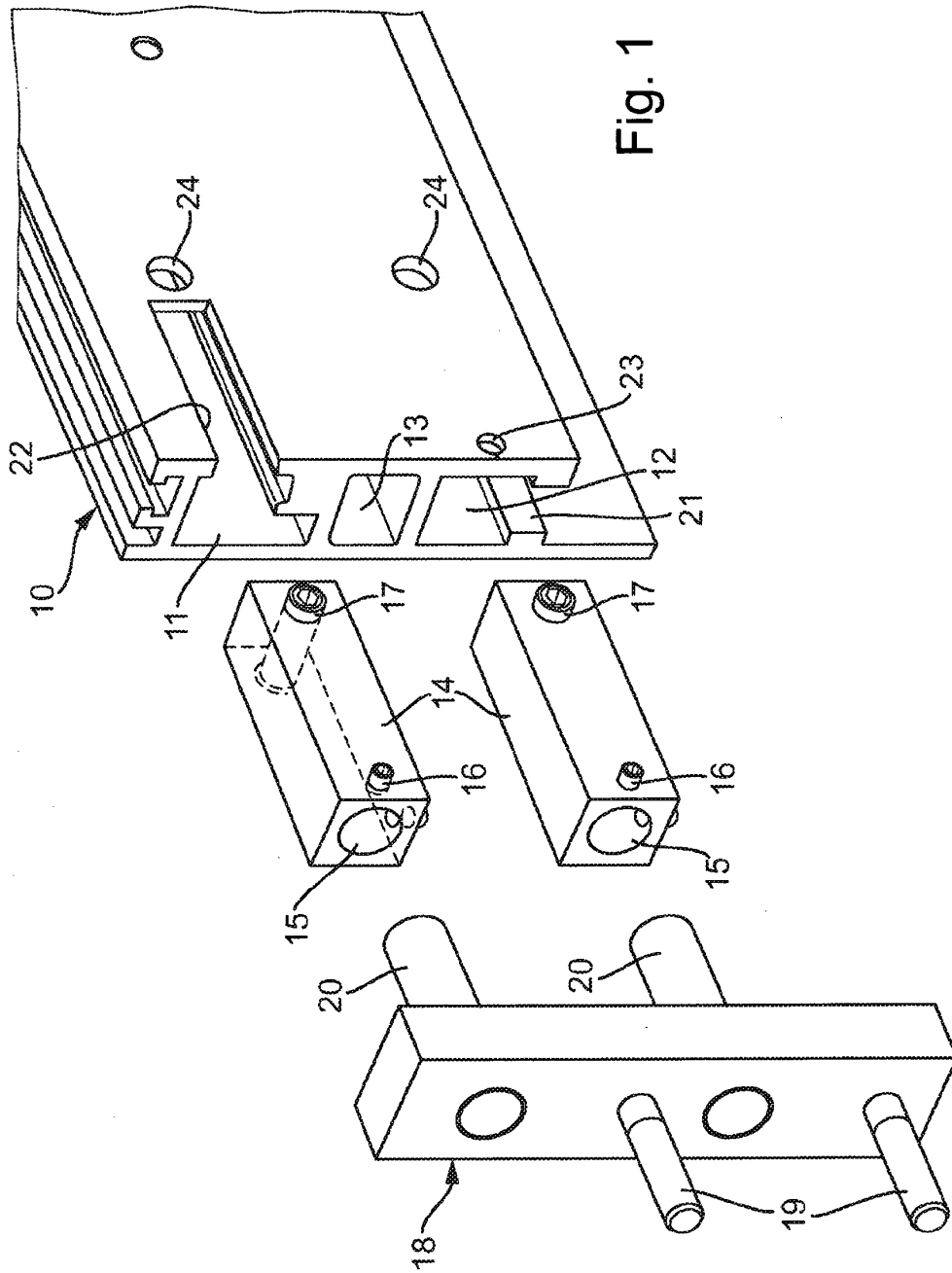
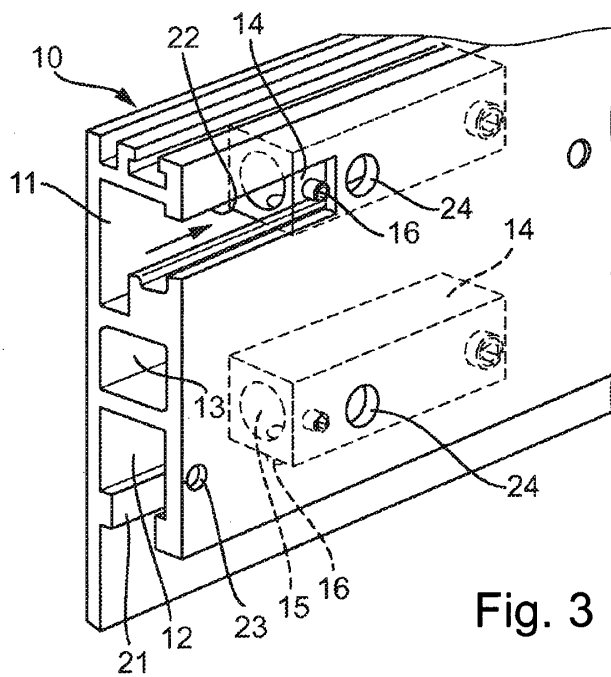
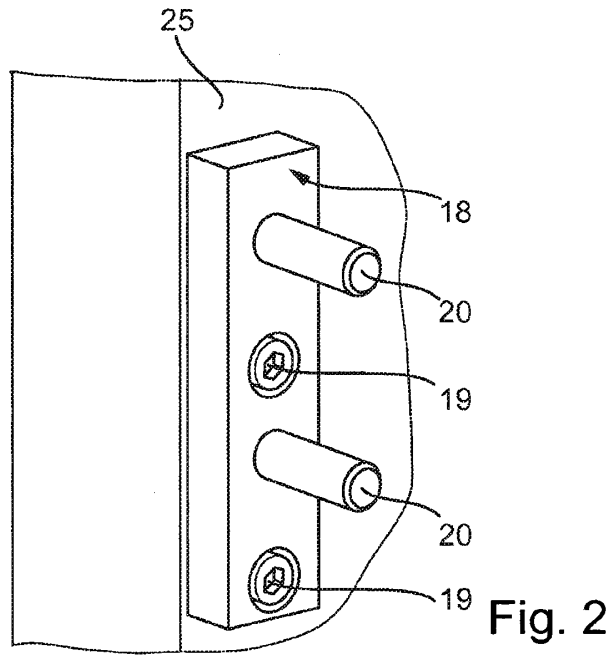


Fig. 1



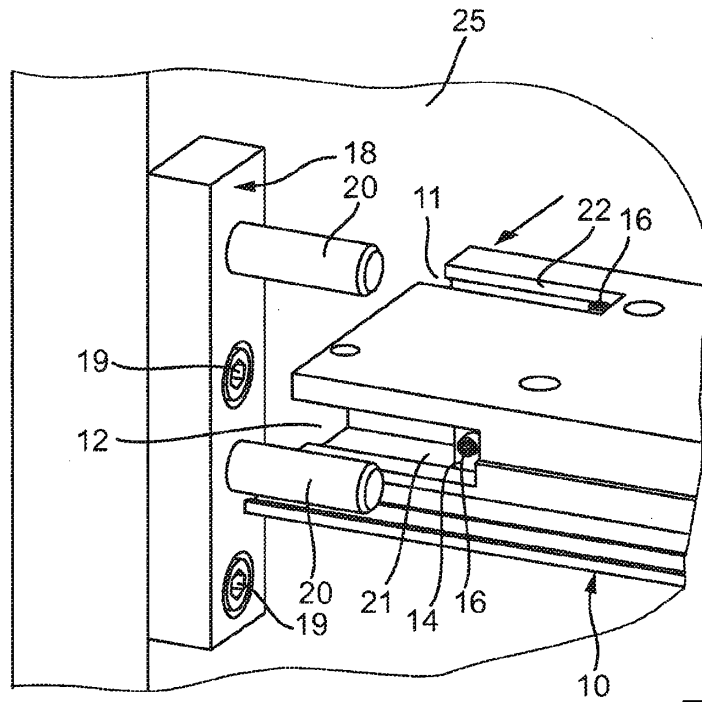


Fig. 4

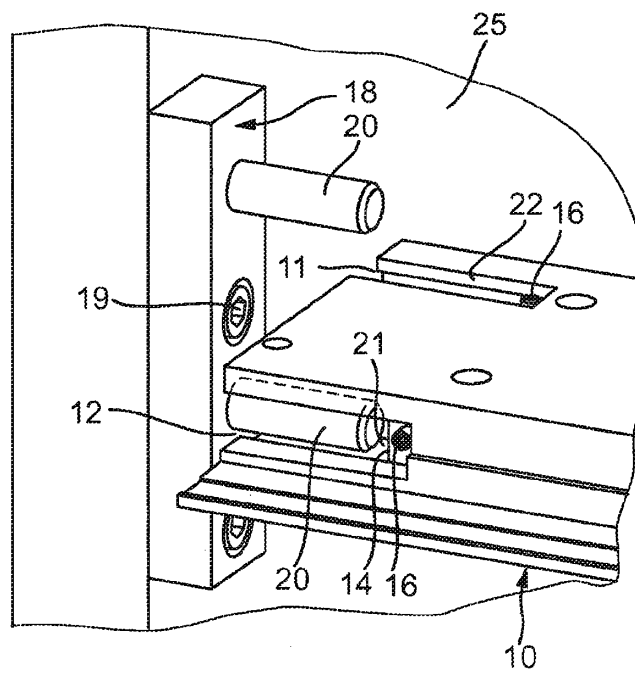


Fig. 5

